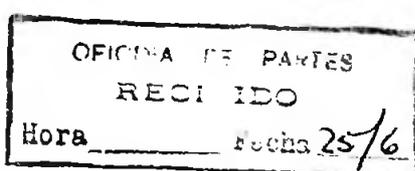




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 98 207-1,

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía en Nota DA.251; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 98-352; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Otórgase ascenso, a contar desde el 1° de Enero de 1998, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Agronomía, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
CERDA GONZALEZ, RAUL	A-6
SERRI GALLEGOS, HUMBERTO	A-10

- 2° Promuévase, a contar desde el 1° de enero de 1998, a los siguientes trabajadores académicos de la citada Facultad a los cargos que se señalan, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO/ITEM</u>	<u>GRADO</u>
SANDOVAL ESTRADA, MARCO A.	PROFESOR ASISTENTE 980073 (2323)	A-6
VERA MANRIQUEZ, LUIS A.	PROFESOR TITULAR 980074 (2322)	Mantiene

- 3° Como consecuencia de lo anterior, entiéndanse transformados los puestos que actualmente ocupan los académicos citados.

- 3° El mayor gasto que se origine por lo dispuesto en los párrafos anteriores, se financiará con los Fondos asignados para los efectos más el Fondo Especial de la Facultad.

- 4° El Sr. Decano de la Facultad de Agronomía comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las Modificaciones de contratos correspondientes.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



-2-

Transcríbese al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 22 de 1998.-

Una firma manuscrita en tinta que parece ser 'E.H.' con un punto final.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos